



# RESOLUCIÓN CS Nº 158 / 20

2020-Año del General Manuel Belgrano

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Fax. (54) (0387) 4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 05 OCT 2020

Expediente Nº 21067/16.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" solicita una prórroga excepcional de la designación interina de la Psicol. María Laura MAMANI, en el cargo de Ayudante Del Servicio de Orientación - 12 hs. Reloj - Turno tarde del referido Instituto, y

### CONSIDERANDO:

Que la prórroga de designación de la Psicol. Mamani caducó el 29 de febrero de 2020, conforme se observa en la Resolución Nº 042-2019- IEM (fs. 496).

Que vencido dicho plazo, la Dirección del mencionado Instituto solicita la presente prórroga, argumentando que, en virtud de la pandemia COVID-19, los concursos del corriente año no han podido sustanciarse.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 079/2020,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 4º Sesión Extraordinaria del 2 de octubre de 2020)  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada, en carácter excepcional, la designación interina de la **Psicol. María Laura MAMANI, DNI 23.303.112**, en el cargo de Ayudante Del Servicio de Orientación -12 hs. Reloj - Turno tarde del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", con efecto a partir del 1º de marzo de 2020 y por el término de un (1) año o hasta tanto el cargo se cubra por vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: IEM-Salta, Psicol. Mamani y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad. -

RSR



Cr. Hugo Ignacio Llimós  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta